

ACTA QUE PRESENTA EL PRESIDENTE LA COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL SAN FRANCISCO DE BORJA SANFRABOSA S.A., A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de San Francisco de Borja, a los diez y siete días del mes de julio del dos mil diez y siete, a las 17h00 horas, en la oficina situada en el cantón Quijos, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE TAXI CONVENCIONAL SAN FRANCISCO DE BORJA SANFRABOSA S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas:

N°	NÓMINA DE SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
1	ALQUINGA TIPAN EDER JUANITO	40	40	40
2	HERNANDEZ CORDOVA JAIRO ESNEYT	40	40	40
3	HERNANDEZ CORDOVA MAYRA INES	40	40	40
4	HERNANDEZ QUISHPE JORGE OSWALDO	40	40	40
5	MONTENEGRO ARELLANO EDISON GEOVANNY	40	40	40
6	PALOMEQUE CAIZA JOSE LUIS	40	40	40
7	QUISHPE LUIS EDILBERTO	40	40	40
8	QUIZAGUANO USHINA JOSE SEGUNDO	40	40	40
9	RODRIGUEZ CAYO MARLON LEYNALDO	40	40	40
10	ROJAS MONTILLA JORGE JAVIER	40	40	40
11	SALAZAR MORA JAIME JAVIER	40	40	40
12	SALAZAR MORA JUAN FERNANDO	40	40	40
13	SANDOVAL ARELLANO JOSE LUIS	40	40	40
14	SANDOVAL SINCHIGUANO JOSE FLORESMILO	40	40	40
15	VEGA ARELLANO CARLOS FERNANDO	40	40	40
16	VELIS SINCHE JAIME FERNANDO	40	40	40
17	VILLAFUERTE CHUNATA MARIA ELCIRA	40	40	40
18	YANACALLO TITUAÑA LUIS EFRAIN	40	40	40
19	YANACALLO TITUAÑA VICTOR HUGO	40	40	40
20	YASACA MOYOLEMA SEGUNDO MANUEL	40	40	40

Los accionistas concurrentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito de la Compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías sin previa convocatoria por tratarse de Junta Universal y en la que se deberá tratar y resolver el siguiente orden del día:

La presente acta tiene por objeto Aprobar los Estados financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

El presidente informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones..- Por secretaría se procede a leer el primer punto del orden del día que dice:

Revisión y Aprobación los Estados financieros bajo NIIF, correspondientes al ejercicio fiscal 2016.

Luego de Revisar los Estados Financieros, se procede a deliberar sobre la Aprobación de los mismos, por unanimidad de la sala se resuelve aprobarlos.

Habiéndose agotado los puntos materia de la convocatoria el Señor Presidente agradece a los presentes y clausura la sesión a las 18h00 del mismo día.

PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Jaime Fernando Veliz Sinche
C.I. 171450695-1